

BASES

- I. El VII Curso de Perfeccionamiento Instrumental y Técnica de Dirección “Ciudad de Manzanares”, continúa su andadura ofreciendo una enseñanza de calidad a alumnos de Castilla - La Mancha y de otras regiones de España. Se desarrollará en los espacios físicos habituales de Manzanares, incorporando la nueva Escuela de Música Municipal y tratando de buscar el mejor acomodo para alumnos y profesores
- II. Las especialidades instrumentales que se ofrecen son: Flauta, Oboe, Fagot, Clarinete, Saxofón, Trompa, Trompeta, Trombón, Tuba, Percusión, Violonchelo, Contrabajo y Técnica de Dirección.
- III. La duración del curso será del jueves 28 al domingo 31 de julio de 2022.
- IV. El alojamiento ofertado será el **Hotel El Cruce de Manzanares**, siendo el precio por alumno en habitación doble o triple, según peticiones, de 42,50 €uros por persona y día con pensión completa (desayuno, comida y cena servido en mesa). También se ofrece un menú diario de 9,50 €uros para el resto de alumnos inscritos en el curso. Para poder obtener el beneficio de esta oferta se debe abonar el pago de este por adelantado junto a la matrícula del curso. Se proporcionará vehículo de transporte desde el Hotel a las aulas en horas de entrada y salida para facilitar en la mayor medida la asistencia y aparcamiento.
- V. El precio de matrícula del curso será de 120,00 €uros como alumno activo de nivel Profesional o Superior; 90 €uros como alumno activo de nivel elemental y 60 €uros para alumnos oyentes en las especialidades de Flauta, Oboe, Saxofón, Clarinete, Fagot, Trompeta, Trompa, Trombón, Tuba, Percusión, Violonchelo y Contrabajo. Los alumnos de nivel profesional-superior recibirán clases del profesor titular de la asignatura. Los alumnos de nivel elemental y los oyentes, recibirán clases de los profesores asistentes y tendrán acceso a todas las clases colectivas con los titulares
- VI. El precio de matrícula del curso de Técnica de Dirección será de 275,00 €uros como alumno activo A, 175 €uros alumnos activo B y 90 €uros alumno oyente. Para matricularse como activo A se requiere experiencia en el campo de la dirección. Las clases serán a cargo del profesor titular y las prácticas, además de con el pianista de repertorio, se realizarán con la banda de música. Esta modalidad de matrícula garantiza la participación en el concierto final. El perfil del alumnado activo B es para personas que no tengan experiencia en este campo. Las clases serán dirigidas por el profesor asistente y las prácticas, además de con el pianista de repertorio, se realizarán con pequeños ensembles que se formarán para la ocasión.
- VII. Los alumnos inscritos de la Escuela Municipal de Música “Guillermo Calero” y los pertenecientes a la AMC “Julián Sánchez-Maroto”, tendrán un descuento de 10,00 €uros en cualquier modalidad.
- VIII. La matrícula se formalizará enviando el Boletín de Inscripción que se encuentra en nuestra página web antes del 11 de julio de 2022 junto con el resguardo de ingreso en la siguiente cuenta corriente:

ES50 2100 5833 1613 0036 5693

A la dirección de correo electrónico manzanaresmusical2014@gmail.com especificando claramente en el Boletín si es con o sin alojamiento, la especialidad y en calidad de profesional-superior, elemental u oyente para las especialidades instrumentales y activo A, activo B u oyente para Técnica de dirección.

- IX. El número de plazas es limitado a 12 alumnos activos de nivel profesional-superior por curso en las especialidades de Flauta, Oboe, Saxofón, Clarinete, Fagot, Trompeta, Trompa, Trombón, Tuba, Percusión, Violonchelo y Contrabajo, y de 10 alumnos activos A en Técnica de Dirección. El criterio de inscripción será por riguroso orden de llegada de las reservas. Todos los alumnos obtendrán un diploma acreditativo del curso.
- X. En caso de anulación de la reserva con más de 15 días de antelación, habrá una penalización de un 25 % del importe de la matrícula del curso para afrontar los gastos originados. Las anulaciones que se realicen en los últimos 15 días no se devolverá importe alguno.
- XI. El repertorio a trabajar en Técnica de Dirección de banda se avisará a los inscritos en cuanto esté definido por el profesor de la especialidad.
- XII. Para las especialidades instrumentales se garantizan dos clases individuales a lo largo del curso de 45 minutos por alumno, así como la participación en clases colectivas y en el “Concierto Final” en ambas modalidades en la Banda Sinfónica o en los ensembles creados, según las necesidades del curso.
- XIII. En esta edición contamos con dos pianistas para que den asistencia en cuestiones de repertorio a profesores y alumnos en las especialidades instrumentales (cada alumno activo tendrá una clase individual de 30 minutos), así como también contaremos de un pianista exclusivo para el trabajo de repertorio con los alumnos de técnica de dirección.
- XIV. Será obligatorio que todos los alumnos vengan provistos de los elementos necesarios para la práctica de clases y ensayos, así como de pantalón y camisa negra para el concierto final.
- XV. La inscripción a través del enlace “AUTORIZA” a ceder los derechos de imagen de fotografías o vídeos desarrollados en las actividades durante el curso 2022, teniendo la organización la potestad para publicarlas en sus redes sociales u otros medios audiovisuales.
- XVI. La organización se reserva el derecho a los cambios que por fuerza mayor se debieran adoptar. La participación en el Curso conlleva la aceptación íntegra de estas Bases.